

Invitamos a los pueblos a que nos formulen sus quejas, sus reclamaciones, para comentarlas en justicia. Sólo la voluntad de defensa puede virilizar los pueblos; sólo la exposición implacable de sus vergüenzas puede dignificarlos.

DIARIO DEL SUR

# POLITICA

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE CÁNOVAS, 4. TELÉFONO 2022

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

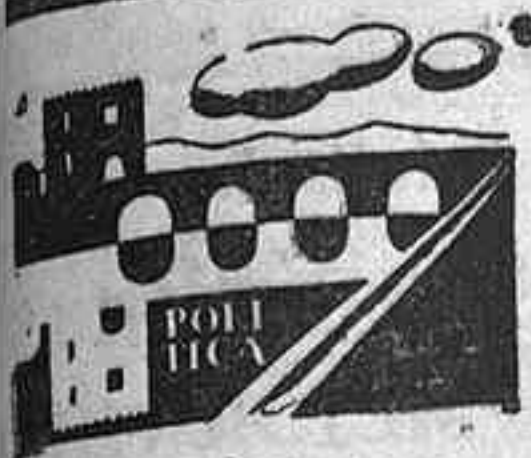
Córdoba, un mes . . . . . 2 pesetas  
Provincias, trimestre . . . . . 6 id.  
Extranjero, trimestre . . . . . 15 id.  
Número suelto, 10 céntimos

DIARIO DEL SUR

Córdoba 20 de Septiembre de 1930

Año I

Número 12



## Una frase del presidente Los nuevos perseguidos

### Los nuevos perseguidos

Existen el nuevo rico y existe el nuevo perseguido por la Dictadura, el perseguido «ful». Conviene a la salud pública establecer categorías inconfundibles de ciudadanos. A un lado, los que sienten de veras el dolor de la libertad; al otro, los que con tal de medrar, besan como parias el tacón con espuelas o la negra levita de los dictadores. Para una República bien organizada es imprescindible que no se entremezclen estas dos especies y la fisonomía del oportunista, del rastacueros, del adulón, no pueda tomarse por la del hombre probo, amante de las libertades de su pueblo.

Ahora abundan los casos de desagravio. Nos es extraño que al volver la esquina, o en el tranvía tropiece uno con ese ente especial que suele decir misteriosamente: «¿Sabe usted? Yo fui perseguido por la Dictadura». Generalmente la persecución que estos inesperados mártires sufrieron sólo está registrada en su fantasía. Conocemos varios de estos apócrifos perseguidos que al advenir el resalado y chulapón general Primo de Rivera les faltó tiempo para colgarse a la escopeta de somatenista y ponerse en el ojal de la americana esa baratija de colores vivos a la que le llamaban los upetistas patriotismo.

Pero en fin, es posible que muchos de los que se guarecieron en las covachuelas y lamieron amorosamente las manos gordezuelas de los generales, se decidan por fin a ensayar el oficio de perseguidos. Todavía es tiempo. En

## Orden

Siempre han sido partidos de orden las izquierdas. Abogar por que todo Poder, el más alto y el más bajo, tenga un origen legítimo, es orden; exigir que todo Poder se desenvuelva dentro de la ley, es orden; imponer que cada institución ocupe su puesto—el clero en la iglesia y sólo en la iglesia; el ejército en el cuartel y sólo en el cuartel; el ciudadano en la amplitud de la vida pública constituyendo y controlando todos los poderes, el Poder civil, soberano—es orden; procurar que los hombres, en la plenitud de derechos, y las cosas, no esclavizando a los hombres, sino siendo administradas por ellos produzcan el máximo rendimiento, es orden; cuidar siempre que el Estado no envilezca ni rebaje, ni disminuya, ni evite el desenvolvimiento de la nación, es orden; apoyar el Poder, no en la disciplina sin pasión, sino en la disciplina apasionada; no en la fuerza, sino en la opinión, es orden. Orden en estas horas, es más. Es en las izquierdas, dar la garantía de que en este orden por que abogan pueden ser ellas, y pueden serlo, por su unidad, su disciplina y su capacidad. El prestigio de las izquierdas en estas horas ha de sostenerse no en la posibilidad de producir el tumulto, sino en evitarlo; no en su empuje para ser una oposición, sino en crédito para constituir un Gobierno; no en elevarse a ser un peligro, sino en encauzar la mayor garantía de seguridad.

Marcelino Domingo.

realidad da lo mismo ser perseguido por una Dictadura que por otra. A fajín muerto, fajín puesto. ¿Es que temen acaso que el señor general Berenguer carezca de condiciones de persecutor? Pues no tienen más que probar. Si quieren lecciones es posible que se acerque la hora de recibir-las.

Mas convengamos que no es cosa fútil eso de atravesar, por ejemplo, el Moncayo, coronado de nieve como un rabadán, para sublevar una guarnición. Se expone uno a que algún fajín se le anude al cuello. Pero entonces es cuando se siente la pasión auténtica del perseguido, que es como una superación del egoísmo, por amor de la libertad.

De todas formas, como el Gobierno Berenguer está montando escuela de perseguidos, esperemos la salida de la nueva promoción. Y señalemos en la lana, con un hierro, a los farsantes que se cuecen entre los luchadores sinceros y fervientes, para que un momento dado sean reconocidos y se les pueda decir, cuando ellos refieran el poema ilusorio de sus persecuciones: «A usted, amigo, sólo lo ha perseguido en la vida su señor sastre».

**Exigimos al funcionario don Pedro Villoslada y Peichalup que determine y concrete los conceptos denigrantes que profirió contra la Prensa local, y asimismo requerimos a los compañeros que aclaren su situación con respecto a las palabras de dicho funcionario. Debe de hablarse claro en este asunto, y el que no lo haga quedará envuelto en la gravísima acusación lanzada por Peichalup.**

## Las responsabilidades de la Dictadura

Con este título publicó en «A B C» don Quintiliano Saldaña un artículo, del que copiamos los siguientes párrafos:

«Estimo adecuado a esta sección el dar cuenta de los inicios de un proceso que será célebre. A título de información, y con las salvedades que requiere el respeto al sumario, he aquí algunas noticias relativas al procedimiento que se sigue sobre la concesión del ferrocarril Ontaneda-Calatayud. Fué presentada la denuncia ante el Juzgado del Hospicio, de esta corte, por el ilustre abogado don Andrés Aragón en Mayo último. Llamado por edictos el concesionario de ese ferrocarril, señor Solms (un súbdito alemán que se decía nacionalizado), vino al fin de París; no logrando dar cuen-

NOVEDADES DE LIBRERÍA  
**HESPERIA**

:: CÁNOVAS (ANTES TENDILLAS) ::

### Nuestra colaboración

## En un mañana próximo...

Habría de ser ciego de los ojos y del espíritu el que, al enfrentarse con los campos de Andalucía, no percibiera la honda sacudida que produce la monstruosidad de su distribución. Como en Extremadura, como en Castilla, cientos y miles de hectáreas son adehesadas, y sobre estas dehesas no hay más que una voluntad, que es la que decreta el trabajo o el paro, el hambre o la hartura, la vida o la muerte.

He aquí el gran problema de España: la Tierra. Ni el problema de la enseñanza, ni el de la libertad, ni el del régimen de gobierno, ni el de la justicia, ni el del sostenimiento y mejora de la raza; ningún problema puede tener solución satisfactoria y durable mientras la tierra, «alma mater», «madre nutricia» de la vida, sea patrimonio exclusivo de unos pocos seres.

¿Que así ha sido siempre y se ha vivido? No; no se ha vivido, se ha malvivido. Y este malvivir de siglos y siglos es lo que ha puesto en el alma de las multitudes de hoy un coraje para la conquista del nuevo derecho que las que le antecieron no han poseído. Ha cambiado el mundo. Desde la Revolución Francesa a la Gran Guerra Europea—inmensa trayectoria humana—han sido debelados cuerpos enteros de doctrina política y económica. Ha cambiado el derecho o está a punto de cambiar; ha periclitado el orden en lo que tenía de fuerza irrazonada y despótica; han caído, hechos trizas, muchos de aquellos poderes que durante miles y miles de años mantuvieron a los pueblos atados a la esclavitud de sus fundos; que eso fue-

ron para reyes y emperadores las naciones.

Un vasto mundo moral se está alzando sobre las ruinas del fenecido, y estas apelaciones a la violencia que aún emplean los Estados de viejo tipo, para retrotraer al mundo a normas de derecho extintas, son los estremecimientos convulsos y desesperados que caracterizan toda agonía. Los trabajadores del mundo, a pesar de los nacionalismos perturbadores, sienten el afán de enlazar sus manos por encima de las fronteras, y sus pechos laten de emoción ante la luz de las nuevas auroras que se anuncian. En ellos se cifra la esperanza del mañana.

Un día gritarán: «¡Abajo la guerra!», y todas esas formas de cultura bárbara y opresora desaparecerán de los Estados en que aún se mantienen como herrumbre del pasado; otro día exclamarán: «¡Abajo los poderes autoritarios!», y estas supervivencias asiáticas de grandes imperios caerán para no levantarse más, entrando el pueblo en el pleno dominio de su soberanía; y pedirán, en fin, ebrios de gozo y de justicia: «¡Tierra libre!», y caerán sobre ella para fecundarla y para dar a la vida el sentido de alegría y de concordia que fluye de su entraña...

En los campos de Andalucía, sobre esa tierra de promisión detentada, ese campesino, fino de espíritu, sentencioso y profundo a despecho de su incultura, me ha parecido ser el hombre que en un mañana próximo dará a la vida española el sentido social y humano que requiere.

Emilio Palomo.

Tierras de Córdoba, Sepbre., 930.

ta satisfactoria de los 12.500.000 pesetas huídas—sin justificante—del activo de la Sociedad, la ya famosa Compañía Santander-Mediterráneo. Entre tanto, el juez señor Abarrátegui—cuyo celo merece aplausos unánimes—descubrió que Solms, siendo presidente del Consejo de administración, había «entregado pesetas 500.000» a don Agustín Elizalde, ayudante de una alta personalidad, a quien unía con Solms una amistad casa íntima. Parece que Elizalde estuvo presente al acto de la subasta. Testigos hay que podrían acreditarlo. Son hechos probados el «reparto de acciones», a título gratuito, hecho por Solms, entre amigos influentes y consejeros, de los cuales sólo el secretario de un infante confiesa haber recibido «trescientas». Poniendo en relación este hecho con el artículo 5.º de los estatutos de la Sociedad que dice así: «Las restantes 70.000 acciones, representativas de un capital nominal de treinta y cinco millones de pesetas, se nominarán acciones de fundador y completamente liberadas se destinarán al pago de las gestiones para la organización preliminar de los trabajos, desembolsos hechos y promoción y «obtención de la concesión del ferrocarril», aparece un concepto jurídico, cuya calificación toca al fiscal, en relación—acaso—con formas o tipos del delito de cohecho.

Consciente de la importancia social de este proceso, el Ateneo de Madrid

acordó mostrarse parte en él, y así le fué admitido por auto del juez señor Abarrátegui. Representan al Ateneo en este sumario el abogado y catedrático señor Sánchez Román y el procurador señor Guisasaola. Se presentó la querrela, donde se solicitan diligencias, que ahora se están practicando. Al Ateneo será admitida fianza personal. Y muy pronto, con eficaces actuaciones judiciales, el Ateneo dará muestras de su interés por el reinado de la justicia en España.

Por su parte, el Gobierno ha sido sensible a requerimientos de la opinión, nombrando para la incoación de este considerable sumario a un «juez especial». Lo es el señor Alarcón, de cuya competencia y rectitud mucho esperan los que siguen con interés el asunto vivo de las responsabilidades de la Dictadura. El hecho de que sea éste el mismo juez instructor de la causa contra el señor Serrán débese a que existe un encartado que es persona común de ambos dramas. España ha de recibir lección de estos acontecimientos, narrados en el estilo veraz, aunque pobre de galas, de las piezas judiciales. Sobre papel de oficio se está escribiendo un capítulo de nuestra historia contemporánea.»

## MATERIAL ESCOLAR

para Primera y Segunda Enseñanza  
Librería Luque :: Córdoba







# Los pueblos

HERRERA

## Un alcalde viejo régimen

Un grupo de vecinos de Herrera, en número de cuarenta y tres, han elevado al presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla, un escrito de queja ante la actitud abusiva del alcalde de dicho pueblo don Juan Cornejo Hurtado. Del documento extractamos los siguientes párrafos:

«Héte aquí que sólo la autoridad local de Herrera, representación del Gobierno nacional, es la única persona, precisamente, que estorba y cohibe nuestro derecho, inculcando la Ley y desoyendo la clamorosa voz del Gobierno en este sentido. Sólo el alcalde de Herrera quiere unir a sus timbres de gloria, si ya no tuviera otros, este nuevo desmán de derecho.

Con toda la documentación necesaria ha habido necesidad de hacer un alto forzoso en la marcha, por la indirecta coacción del alcalde de Herrera. Todas las demás autoridades que han tenido que colaborar bajo este respecto con nosotros han cumplido con su deber y por ello nos complacemos en expresarlo así, facilitándonos cuantos elementos y antecedentes hemos requerido de ellas. Extendidas y firmadas están por el secretario del Ayuntamiento respectivo las certificaciones de vecindad de todos nosotros que reglamentariamente son exigibles para el reconocimiento de nuestro derecho y éxito de nuestra reclamación; pero como es también de Ley que el alcalde legalice la firma del secretario mediante el Visto Bueno correspondiente, esta minucia legal, este insignificante pormenor no ha podido lograrse del alcalde de Herrera.

Hasta las últimas horas del último día del término hemos gestionado la obtención de esa firma; y, mientras en las oficinas municipales nos decían que el alcalde estaba ausente, como si los pueblos pudieran estar sin alcalde ni un solo día ni un solo momento, nosotros lo veíamos placidamente tomando el fresco frente a la misma Casa Consistorial... Es lo cierto y lo evidente que, mediante su ilegítima actitud y por hallarse en este caso de espaldas a la Ley, si no tuviéramos este recurso de acudir ante su digna autoridad, la conducta del alcalde de Herrera, sin correctivo ni enmienda posible, daría al traste con nuestro derecho, que ahora vindicamos y reclamamos de quien seguramente nos lo otorgará libérrimamente, con igual tesón y energía que despliega aquella autoridad para mofarse de las leyes, como cuando en memorable ocasión lo hizo en famosas y reñidas elecciones, que por ello lo llevaron al banquillo de los acusados.

Pero como este país desgraciadamente es el de los fáciles olvidos, ya nadie recuerda esa sangrienta puñalada que tan digno alcalde se complació entonces, como ahora se saborea en otra, en inferirla a la Ley, para lo cual sin duda no hay valladar que no salte ni ultraje que lo contenga a este famosísimo alcalde.

Ante la cerrilidad del alcalde, solo puede al gobernador civil ordenar el cese inmediato para evitar mayores males. No es tiempo de alcaldes monterillas.

Corresponsal

## POZOBLANCO

### Detención de cuatros y rescate de caballerías

La Guardia civil de este puesto detuvo en el camino viejo de Córdoba a los gitanos José Molina Romero, Antonio Rodríguez Gutiérrez y José Campos Ruiz, los cuales al notar la presencia de los guardias se dieron a la fuga, dejando abandonadas siete caballerías que habían robado.

Los semovientes fueron intervenidos y los cuatros ingresaron en la cárcel a disposición del juez de instrucción.

Corresponsal

## PUENTE GENIL

### Riñen dos individuos y son detenidos

En la puerta exterior de la estación riñeron Miguel Arévalo Molina y José Carmona Arroyo, causándose lesiones sin importancia.

Del suceso se ha dado cuenta al juzgado respectivo.

Corresponsal

## ZAMBRA

### Incendiarios

La Guardia civil detuvo a un grupo de jóvenes llamados José María Guerrero Franco, José Guerrero Campos, Antonio María Aguilar, Joaquín Moscoso Campos y Bernardo Ramírez Blanco, todos menores de edad, los que enchufaron un cerillo a una funda de envases de paja y lo colocaron debajo de una puerta produciendo un pequeño incendio.

El juez municipal ha denunciado a los pequeñuelos.

El corresponsal

## La política sanitaria

Llamamos la atención del gobernador acerca de un hecho, francamente anómalo.

El médico don José María Ayala, se ha residenciado en Puente Genil, donde es objeto de una insólita persecución por parte del subinspector de Sanidad don Leonardo Velasco, quien no deja que ejerza libremente su profesión aquel camarada forastero.

Protestamos enérgicamente de la torpe política sanitaria del señor Velasco y trasladamos a las autoridades competentes la queja del señor Ayala, a quien se le debe amparar en su derecho.

## Militares

### A los cuotas

Se recuerda a los mozos del actual reemplazo y agregados al mismo que se acojan a los beneficios de la cuota militar, la obligación que tienen de presentar en este Gobierno militar las instancias, cartas de pago hasta el día 25 del mes actual, no siendo atendidas las que se presenten después de dicha fecha, en virtud de lo prevenido en el artículo 4.º de la R. O. C. de 23 de Agosto último (D. O. núm. 190).

### Comisión del servicio

Llegó de Madrid, en comisión del servicio, el teniente de caballería don Julio Aranaz.

### Presentado

Se presentó el comandante de infantería don José Gutiérrez, procedente de La Rambla.

—Llega de Madrid el capitán de caballería don José de las Morenas.

### Servicio de plaza

Servicio de cárcel y principal, el regimiento de la Reina.

Jefe de día: comandante del regimiento de la Reina, don Mariano Melguizo Alemany.

Imaginería, comandante del regimiento de Sagunto, don Antonio Gomez.

## EN MALAGA

y en sitio que domina toda la población se vende un Chalet de reciente construcción, planta alta, baja y mirador, solería de mármol, cuarto de baño, garage, instalaciones de agua de Torremolinos y luz eléctrica. Se cambia por casa en esta capital. Razón, Valdés Leal, 1.

# Teatro Duque de Rivas

La compañía de Basso-Navarro

El miércoles 24 de Septiembre hará su presentación en este coliseo la compañía de comedias Basso-Navarro, procedente de los Teatros Poliorama, de Barcelona, y Zarzuela y Lara, de Madrid.

La lista de la compañía es la siguiente:

Actrices.—María Ayala, Luísa Alvarez, Patrocinio Hernández, María Basó, Elena Monserrat, María Novellán, Mercedes Nieto, Conchita Sánchez y Carmen Sánchez.

Actores.—José Baviera, Fernando Carmona, Alfredo Domec, Manuel Escamilla, Nicolás Navarro, Modesto Novajas, Joaquín Marín, José Orjas, y José Valle.

Apuntadores.—Emilio Varela y Julián Castillejos.

Trabajo montado.—La noche loca, Honorio Maura; La araña de oro, Cadena y Gutiérrez; El negro que tenía el alma blanca, Oliver-Insúa; ¡Atrévete, Susana! y El triángulo, Martínez Sierra; La Fuga de Bach, Fernández del Villar; Estudiantes y modistillas, Antonio Casero; Fruta de Aragón, Olmedilla y Navarro; El amor no se ríe, Felipe Sassone; Un americano en Madrid, Juan José Lorente; ¡Pobrecitas las mujeres!, Luis de Vargas; Perdonna, Manolo; Manos de plata; La chiquilla, y otras.

## Las charlas de POLITICA

El día 2 de Octubre próximo, a las siete de la tarde, iniciaremos en los salones de nuestra Redacción las charlas populares de POLITICA.

La primera estará a cargo de nuestro querido amigo el ilustre catedrático

## Don Antonio Jaén Morente

quien disertará sobre el tema «La juventud republicana predictatorial y el centenario del Romanticismo».

## HIJOS DE MIGUEL GÓMEZ

RESTAURANT.—Teléfono 2508

Plato del día para el 21. — Filete de pescada a la corbed.

## SE VENDE

un gran piano en perfecto estado, marca «Ortiz y Cusso». Razón, Valdés Leal, 1.

## El mejor anís

# Anís Machaquito

Hijos de Rafael Reyes

RUTE

CARTAS, SOBRES, FACTURAS, TALONARIOS y demás impresos a precios muy económicos.

LIBRERIA LUQUE — CÓRDOBA

# PLAZA DE TOROS • Ideal Cinema

FUNCIÓN PARA HOY SABADO 20 DE SEPTIEMBRE DE 1930

A las diez y media de la noche.—Magnífico programa de Cinematógrafo.—Estreno de la película de dibujos animados Paramount, una parte, «FELIX GRANJERO».—Magnífico reestreno de la interesante y extraordinaria película en Ocho partes, EL FIN DE MONTECARLO, por la genial y famosa estrella cinematográfica, Francesca Bertini y el gran actor Jean Angelo. Mañana domingo «Los Cosacos», por John Gilber y Renée Adoree. Precios: Sillas, 1 peseta.—Medias entradas para niños, 0'50.—Gradas, 0'10.

## PARQUE RECREATIVO

Empresa A. Cabrera TELEFONO núm. 1-7-5-0

HOY SABADO 20 DE SEPTIEMBRE DE 1930

A las diez y media de la noche.—Colosal programa cinematográfico y fin de fiesta.—1.º Interesantes películas.—2.º Exito de la pareja de baile LILLA AND SANTY.—3.º PILAR CALVO, simpatiquísima bailarina.—4.º LUISITA ESTE-SO, estrella del baile y la canción, Sillas, 2 pesetas.—Gradas, 0'40.—Medias entradas de sillas, 1. Mañana Domingo, a las siete de la tarde, gran sección «Vermout», dedicada a las señoras y señoritas, tomando parte todas las artistas. TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Temporada 1930-31.—Inauguración el Miércoles 24, con la gran Compañía de Comedias BASSO-NAVARRO. SALON SAN LORENZO.—Empresa A. Cabrera.—LA CASA DE LA TROYA, colosal película española en doce partes. Precios: Sillas, 0'50 pesetas.—Gradas, 0'15.

## Una magnífica obra de arte para la Casa del Pueblo de Córdoba

El recio escultor Emiliano Barral, autor de tantas obras admirables, acaba de comunicar a nuestro amigo Francisco Azorín, que ha facturado en Madrid con destino a la Casa del Pueblo de aquí una reproducción del grupo «Maternidad», que ornamenta una de los ángulos del Mausoleo a Pablo Iglesias.

Barral hace un excelso obsequio, con el que enriquece el caudal artístico de la ciudad. La obra sentida, moderna, bellísima, será joya valiosa en el Centro social de los trabajadores cordobeses. Su factura estética, su expresión emocional, y el ser un trozo preferente de Imagno Monumento que la clase obrera española erigió al más preclaro fundador del movimiento proletario de clase, serán dignos y justamente agradecidos en el lugar que se destina.

La Casa del Pueblo de Córdoba, con este regalo y otros prometidos, al igual que las más importantes Casas del Pueblo de otros países, irá adquiriendo un prestigioso matiz artístico. La Belleza y la Fuerza, la Inteligencia y el Músculo, unirán su potencia para realizar la función social que está encomendada a los Centros obreros.

Nos felicitamos como cordobeses de esta adquisición artística y damos nuestra enhorabuena más cordial a la Casa del Pueblo.

## VINOS DE MORILES Y MONTILLA

# ALARCÓN

TELÉFONO 2-5-2-6 ••• CÓRDOBA



# Compre POLITICA

## ENRIQUE FUENTES GUERRA

Sucesor de la Viuda de Viguera

GRANDES ALMACENES DE BATERÍA DE COCINA Y PRODUCTOS ESMALTADOS

Apartado 57 - Teléfono 2624

Avenida de Canalejas, 9, CÓRDOBA.

## PEDID EN TODAS PARTES EL ANIS

José Gómez GALLITO

Viuda de Manuel García

RUTE

## ARRENDAMIENTO

Se arrienda desde el día el piso principal derecha de la casa núm. 14, calle Reyes Católicos.—Dan razón, San Zoilo, 2.

# Anís ESPAÑA

## RUTE

LIBRERÍA DE OCASIÓN :: ::

COMPRA-VENTA DE LIBROS

:: :: PLAZA DEL SALVADOR, 26

Fragmentos of text from the right edge of the page.

Ante la baja de la peseta

# Los amigos de Calvo Sotelo piden que desaparezca el Monopolio de petróleo

Toda la Prensa de España, y aun muchos periódicos del extranjero, se ocupan con gran insistencia de la baja que se ha producido en nuestra peseta. Es cierto que el Gobierno que preside el ilustre general Berenguer —justo es reconocerlo— pone en juego todos los resortes de que dispone, ayudado por la banca española, para contener dicha baja; pero, aun así, continúa el descenso alarmante, sin que se observe causa justificada para ello, puesto que en una nota publicada por el ministro de Hacienda se ve claramente el aumento de la recaudación, que en los últimos siete meses asciende a la importante cantidad de 23 millones comparada con los del año anterior, y si a esto se añade la austeridad con que procede en los gastos nuestro Gobierno, fácilmente se comprenderá que no es el estado de nuestra Hacienda la causa principal y determinante de la baja de la peseta. Por patriotismo es necesario seguir indagando el motivo que causa este gran trastorno en España y en su comercio de importación, pues de contiguar este estado de cosas cesaría por completo por no poder soportar, además, el precio de la mercancía en origen, el que supone la diferencia del cambio.

Nos parece un error grande que para contener la baja se obligue a los exportadores a pagar los derechos de aduana en oro, pues esto supone una mayor demanda de este codiciado metal, y, al tener que adquirirlo donde sea preciso, ha de repercutir seguidamente en la Bolsa, contribuyendo a sostener los precios inaccesibles que todos sabemos está alcanzando el referido cambio.

No cabe, pues, esperar, aunque sea muy lamentable, que por lo menos en un período no corto, desgraciadamente mejoren los cambios, a pesar de la buena disposición de nuestro Gobierno para que así pueda suceder.

Nosotros nos atrevemos, si no a afirmar, pues sería vana pretensión, a decir que nos parece que la causa de la depreciación de nuestra divisa no radica ni en el estado económico de nuestra Hacienda, ni en la inseguridad política a que algunos quieren reducirnos, ni en otras causas que parecen a los financieros muy importantes, creemos, sí, que mejoraría notablemente nuestra peseta con no insistir en que continúe en la forma actual el monopolio de petróleo, que, como todos sabemos, produce al Estado unos 80 millones, además de los que produce a la Sociedad que explota dicho monopolio, que por muy respetable que sea y justa su ganancia, no debemos entender como perjudicial, los intereses de la nación, y sobre todo si tiene en cuenta que en el caso de extinguirse sería reintegrado por completo y aun sobrepasando el capital que hayan invertido para establecer dicho monopolio.

El señor Calvo Sotelo, destacado e inteligente gallego, que ha desempeñado la cartera de Hacienda, pudo tener, desde luego los tuvo, grandes errores, algunos impulsados, sin duda, por aquellas circunstancias especiales que atravesaba España en los tiempos de la dictadura; pero entre todos estos errores hay que reconocer que tuvo una visión clarísima al establecer el monopolio de petróleo, pues que ahora tenga que desaparecer el pedimos, y porque, además, pocas Empresas nos obligan a ello,

es seguro que esas Empresas a que nos referimos, y que antes explotaban este negocio en España en provecho propio y sin ventaja alguna para la nación, si volvieron tendrían que pagar al Estado una cantidad de millones anuales quizá mayor que los que produce hoy el monopolio, además de la cantidad global importantísima que daría al Gobierno al hacerse cargo del mismo, y claro está que se le impondría como condición precisa la tasa en el precio de venta de gasolina, pues sin esta condición, dado el desarrollo que tienen hoy los transportes mecánicos, sería ruinoso el cederlo sin traba.

Es evidente que si no se hubiera establecido por el señor Calvo Sotelo este monopolio, no podríamos hoy exigir las condiciones anteriormente dicha a las Empresas que quisieran explotarlo en España y que seguramente accederían a ellas, «repercutiendo» inmediatamente, si esto se hiciera, en el mejoramiento de nuestra peseta, pues no debemos olvidar que la Bolsa es, después de todo, una casa comercial donde se subasta o cotiza una mercancía que se llama dinero y que si hay alguien interesado, como sucede en este caso, en que tenga un elevado precio, es bien fácil, digan lo que quieran los que se ocupan de estas cosas, conseguirlo con un pequeño capital en relación con el fin que se proponen y que con gusto renuncian a él para que los negocios importantísimos que ellos explotan puedan tener realización dentro de nuestro territorio.

Se nos dirá, quizás, que es poco patriótico el desprenderse de un negocio que se puede hacer con dinero español para que lo exploten los extranjeros, y debemos contestar que el verdadero patriotismo consiste en que la nación alcance el mayor progreso posible, que su moneda se cotice sin grandes depreciaciones y que sus ciudadanos no tengan que lamentarse de que sus industrias se arruinan y que su moneda en su valor adquisitivo pierda más de la mitad, haciéndoseles imposible soportar los gastos que hoy impone la vida moderna.

No queremos con este artículo establecer una polémica que pudiera tener resultados poco satisfactorios, pero sí queremos exponer la idea a quien pueda recogerla por tener en sus manos todos los resortes para poder llevar la tranquilidad al hogar de todos los españoles, que poco a poco van viendo cómo desaparece su capital.

Ojalá estemos equivocados en este modo de comentar la baja de la peseta. Las declaraciones hechas últimamente por el ministro de Hacienda, son francamente optimistas, y si llegasen a convertirse en una risueña realidad, daríamos por bien anulado el modesto juicio que dejamos expuesto, congratulándonos de que siguiese siendo explotado por financieros españoles el monopolio de petróleo, con los consiguientes beneficios para la economía nacional y para el Estado.

M. Otero Bárcena

## LIQUIDACIÓN

de todas las existencias, a precio de costo, por traslado a la calle Claudio Marcelo, local de la barbería.

## RELOJERÍA ROYAL

ALFONSO XIII, 36

## ACADEMIA CIVICO-MILITAR

### Bachillerato Elemental y Universitario

Este Centro no ha tenido ningún suspenso en sus alumnos del Bachillerato Elemental y Universitario en el presente curso. 60 por 100 de Sobresalientes, 40 por 100 de aprobados.

### UNA CARTA

Posadas 20 de Junio de 1930.

Sr. D. Enrique Vera Salas.

Muy Sr. mío: Me comunica mi hijo Alfonso que ha aprobado todos los ejercicios del Bachillerato Universitario en Letras y obtenido el título correspondiente, y como ésto constituye un éxito para esa Academia, pues todos los estudios para el mismo los ha hecho en un solo año en la misma, no puedo menos de felicitarle por la presente para poder adicionar un éxito más a los muchos obtenidos por la Academia de su digna dirección.

Queda de usted s. s. q. e. s. m.,  
Patrocinio Benavides.

Internado inmejorable — Pidan Reglamentos  
AMBROSIO MORALES, 3

## Cosas de toros

Rafael Sánchez (Camará)

El próximo domingo, 21, reanuda sus tareas en la plaza de toros de Ecija este novillero, que da con ello una prueba de pundonor y afición, ya que con la herida abierta dispónese, en unión de Gitanillo II y el Niño de la Puerta Real, a estoquear dicho día dos de los seis «buenos mozos» que don Juan Bautista Conradi ha enviado para la mencionada novillada.

Muchos aficionados cordobeses irán el domingo a Ecija para ver al paisano, injusta y caprichosamente postergado por nuestra empresa, a pesar de tenerle un contrato firmado.

## Pantalla local

Fraternidad y feminismo

Carmen Blanco Ruiz, de 37 años de edad, fué curada en la Casa de Socorro de una herida contusa en el parietal izquierdo, que le produjo una vecina suya al darle un golpe con una taza, en la barriada de los Olivos Borrachos.

## PARA FERIA

Surtido colosal en mantones de Manila bordados, mantillas, velos, sombrillas y otros muchos artículos.

## FRANCISCO HIERRO ARAGON

Mucho, muy bueno y barato

## Automovilistas: ¡Atención!

Para preveniros del riesgo de graves accidentes os interesa mucho conocer el

## Estabilizador de Dirección MOLLER

Enviad hoy mismo a vuestro mecánico para que se informe al garage Victoria, Gran Capitán, 37, y pedid informes y pruebas completamente gratuitos. No compréis el aparato sin estar plenamente convencidos de su maravillosa eficacia. Sobre la seguridad y comodidad de vuestros viajes os proporcionará un gran ahorro de reparaciones y cubiertas.

Concesionario para la provincia: Garage Victoria  
GRAN CAPITAN, 37

Dramas de la miseria

# En la imperial del coche correos del expreso de Sevilla aparece un hombre muerto

Uno de esos frecuentes sucesos con que la crónica negra nos expone el trágico vivir de los desamparados de la fortuna, causó enorme impresión anoche al aristocrático cortejo de los que viajan en el expreso, al llegar el convoy a la Estación Central.

Un hombre joven, acaso soñando momentos antes de sorprenderle la muerte, en triunfos y glorias, alucinado tal vez por el falso brillo de los caireles, apareció exánime con la fractura del cráneo en el imperial del coche Correos.

El triste hallazgo fué descubierto al llegar el tren a la estación, por llevar el muerto los pies sobresaliendo del techo del vagón.

Uno de los guardias de servicio en la estación subió al vagón, confirmando la triste noticia.

El tren expreso retrasó la salida, por tener que hacer maniobras para quitar el vagón indicado, retirándolo a una vía en espera del Juzgado y tener que apoyar un nuevo coche correo en que fueran trasladadas las sacas postales.

Próximamente llegó el Juzgado de guardia, que era el del distrito de la Izquierda, compuesto por el juez municipal, en funciones de Instrucción, don Sebastián Barrios Guzmán, el al-

tuario señor Fonseca y el alguacil señor Rojas.

Acto seguido se ordenó el levantamiento del cadáver. Este fué descendido del vagón, que estaba custodiado por una pareja de la guardia civil, por varios obreros de la compañía.

Según la versión más verosímil del suceso, es que el infeliz muchacho subió con otros compañeros en la estación de Sevilla al tren.


Al pasar el convoy por el puente de Lora del Río, el infeliz viajero debió levantar la cabeza recibiendo el golpe que le privó de la vida. Sujeto por sus compañeros, llegaron a Córdoba, donde éstos se arrojaron al suelo dejando abandonado el cadáver.

El cadáver no ha sido identificado. La víctima de este accidente presentaba una gran herida en la región occipital con fractura de la base del cráneo.


Por las heridas es de presumir que la muerte fué instantánea.

El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde después de fotografiado, se le practicarán las diligencias de autopsia.

Al desdichado muchacho se le encontró en los bolsillos una peseta, un pañuelo, sin otros documentos.



# POLITICA



---

## TARIFA DE PUBLICIDAD

● ● ● ANUNCIOS POR LINEAS ● ● ●

---

**EN PRIMERA PLANA**

Comunicados, artículos industriales, entrefilets, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de plana, anuncios, 0'90 línea.

**EN SEGUNDA Y SEXTA**

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilets, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. Ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35. Plana completa, 280 pesetas.

**EN TERCERA Y SEPTIMA**

Anuncios entre el texto, 0'35 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30. Plana completa, 160 pesetas.

**EN CUARTA Y QUINTA**

Anuncios entre la información telegráfica, 0'80 pesetas línea. Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'70 pesetas línea. Entrefilets, 0'55. Notas bibliográficas, 0'50. Al final de la plana, 0'40 ptas. línea.

**EN OCTAVA**

Línea 0'60 pesetas. Sección de anuncios económicos clasificados, 20 palabras 50 céntimos; cada palabra más 00'5.

**PUBLICIDAD EXTRAORDINARIA**

Precios por línea, informaciones financieras, 2'50. Comunicados, Notas de Sociedad y otras informaciones, 2 pesetas. Informaciones mercantiles, 1. Noticias, 0'50 línea.

---

**Esquelas de defunción desde 15 pesetas en adelante, según tamaño y lugar donde se inserten.**

---

**Administración: PLAZA DE CANOVAS, 4**

Ciudadanos: Se os preparan unas elecciones amañadas, como en los mejores tiempos del Pollo Antequerano. Para rescatar la dignidad del sufragio sólo hay dos caminos: o abstenerse o combatir abiertamente al fariseísmo.

Desconfiad de los hombres que hablan con voz engolada de la soberanía nacional y luego aceptan cargos de real mano. Sin elección y con previa censura estos falsos patriotas tienen la ciudadanía en las tripas.

Cartas de Madrid

## D. Dámaso Berenguer era un buen comensal

Estaba en su apogeo el poderío del marqués de Estella. Todavía no se había disuelto el Directorio Militar. Aún era un funcionario desconocido, adusto y antipático en su vejez estéril y anónima, don Galo Ponte.

En la vida nacional había destacado su bizarra personalidad civil un profesor joven: el señor Sáinz Rodríguez. Aún no se presentaba que este hombre, gordo y entusiasta, habría de ir a la Asamblea en calidad de colaborador del Poder que le había inspirado tan altos conceptos y tan nobles apóstrofes.

Para celebrar el éxito del Sr. Sáinz Rodríguez, que había pronunciado un discurso henchido de esperanzas, se le agasajó con un banquete. Este tuvo efecto en el Palace Hotel. Hubo centenares de comensales. Presidiéndolos estaban los hombres más caracterizados de las izquierdas. Entre ellos tomó asiento don Dámaso Berenguer, caudillo entonces en desgracia.

Aquel acto había suscitado en el Directorio cierto recelo. El Palace estaba acordonado. Funcionarios de Policía y tropa de Seguridad vigilaban por todas las calles, por todas las puertas. Era propósito del Directorio que no se pronunciasen discursos, impedirlos a toda costa. En efecto, cuando éstos iban a comenzar irrumpió la fuerza en el salón donde se celebraba la comida e intimó a los asistentes a que desfilasen. Se armó el revuelo consiguiente. Se opuso resistencia por algunos destacados militantes de la política española. Y fueron detenidos y encarcelados. Entre ellos Alvaro de Albornoz.

Pues bien. Cuando invadió la fuerza pública el local y ordenó que lo desalojasen, uno de los comensales, don Dámaso Berenguer, caudillo entonces en desgracia, exclamó:

—Estéense todos quietos. No moverse. Esta gente ¿qué autoridad ostenta

si cumple órdenes de un Poder sin autoridad?

Don Dámaso Berenguer, por aquel hermoso gesto ciudadano, extinguió el arresto en un castillo. Lo mismo que su entrañable amigo el general Saravia.

Y transcurrió el tiempo.

Es ya, don Dámaso Berenguer, presidente del Consejo de ministros.

Los republicanos españoles congregarse en torno de don Marcelino Domingo. Le dan un banquete de doscientos cubiertos en el Hotel Nacional. Y a la hora de los discursos, cuando pronuncia el suyo don Eduardo Ortega y Gasset, numerosos guardias de Orden público, al mando de jefes y oficiales de ese Cuerpo, invaden el comedor. Intiman al público a que se disuelva. Este permanece silencioso en su sitio. Un corneta da un toque de atención. La tropa, disciplinada, desenvaina los sables, los esgrime en alto sobre las cabezas; el público vacila. Alvaro de Albornoz salta a una mesa y replica al bárbaro atropello con estas palabras:

—Estéense todos quietos. No moverse. Esta gente ¿qué autoridad ostenta si cumple órdenes de un Poder sin autoridad? Permanezcamos en nuestro lugar o que nos lancen de él, si se atreven, en las puntas de las bayonetas.

Un nuevo toque de atención. Y los sables, con las puntas resueltas, se atreven a consumir el atropello. Alvaro de Albornoz, Ortega y Gasset, son detenidos. Permanecen presos toda la noche. A otro hombre han preso también. A Javier Bueno, redactor-jefe de «La Voz», que había ido al banquete a algo más que a comer. Había ido a comer y a no dejarse atropellar. Tu vieron que atarlo y ponerle escolta. Con las manos juntas por el cordel ignominioso, penetró este ilustre ciudadano en la oficina policíaca. Todavía no ha-

bía sido robado el sumario Serrán ni, por tanto, habían conducido atado a presencia del juez, al autor del hecho.

En Irún, no hace todavía un mes, se ha registrado un caso análogo. La fuerza pública ha disuelto a sablazos otro banquete político, que difería poco de aquel otro banquete al que asistió, cuando estaba en honrosa desgracia, el general don Dámaso Berenguer.

¿Qué pensará de estas contradicciones el presidente del Consejo de ministros? ¿Estima acaso que la autoridad que encarna en él, comparada con la que ejerciera su antecesor, es la genuina, es la legítima, es la indiscutible?

Aunque esa autoridad se oriente por cauces distintos, en su origen es idéntica. Ni el general Primo de Rivera ni el general Berenguer recibieron su mandato del pueblo por los órganos legales de la Constitución jurada. El primer dictador se montó en el perjurio. Ahora el perjurio se monta en el segundo dictador. Y los sables de la fuerza pública, incorporados al menaje de los grandes hoteles para repartir los postres en los banquetes políticos, se lucen a diario, para mayor gloria del jefe del Gobierno, que se anticipó a hacerse una severa autocrítica en las frases aquellas que pronunció en el banquete del Palace:

—¿Qué autoridad ostenta esta gente, si cumple órdenes de un Poder sin autoridad?

Joaquín Pérez Madrigal

Madrid.

LIBROS DE TEXTO

### HESPERIA

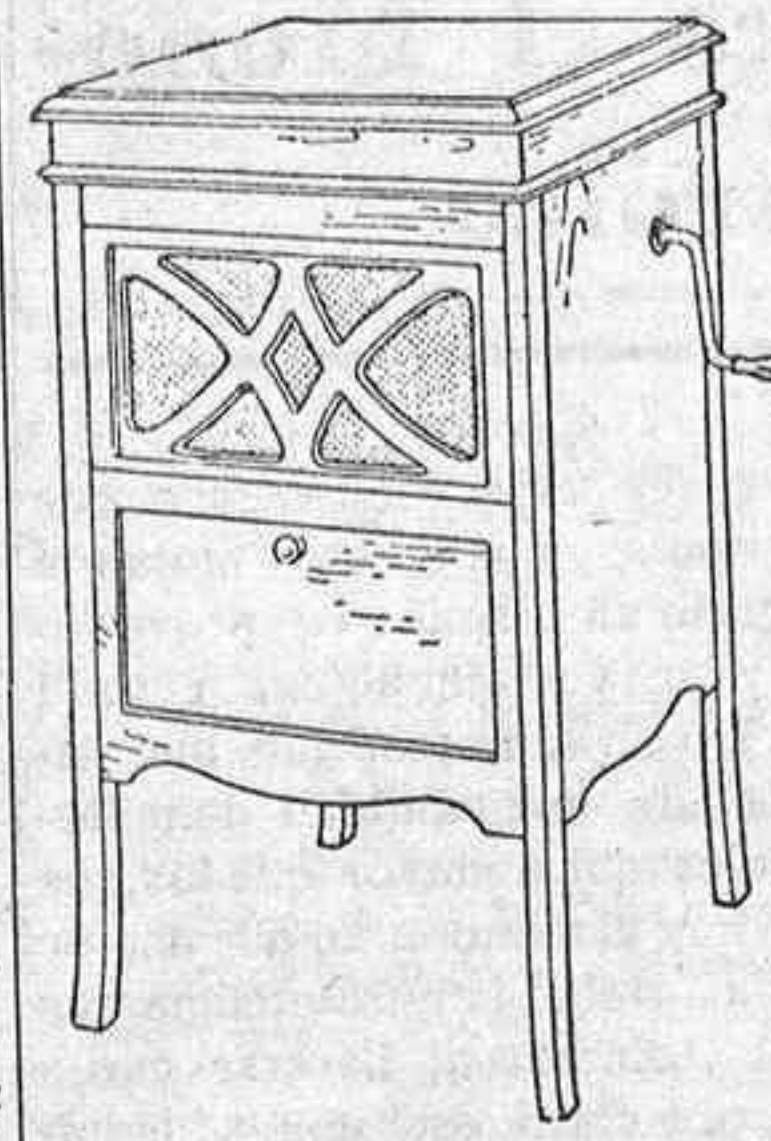
TENDILLAS

### MALARINE

PODEROSO ANTIPALUDICO

Píldoras grageadas y timbradas a base de Quinina, Arsénico, Hierro y Estrignina

Venta en farmacias y en la del autor DEMETRIO LANCHÓ, farmacéutico en PEÑARROYA - PUEBLONUEVO (Córdoba).



GRAMOLAS modelos de salón y de viaje, a precios sin competencia, en el almacén

VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKER

PIANOS todas las marcas nacionales y extranjeras, A PLAZOS desde 50 ptas mensuales MÚSICA, ROLLOS, DISCOS PARA GRAMÓFONO. Siempre las última novedades. Adquiera una colección para pagar por entregas mensuales.

RADIO Receptores TELEFUNKEN PHILIPS Altavoces, Pick-up y Amplificadores de todas las marcas

Claudio Marcelo, 13, Córdoba

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

## Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-6



## HIJO DE SANCHEZ GAMA

PRIMERA Y ÚNICA CASA EN CÓRDOBA CON MÁS DE CINCUENTA AÑOS DE EXISTENCIA

Pianos, Autopianos y toda clase de instrumentos de música. Máquinas parlantes y discos de todas las marcas. Aparatos receptores. Altavoces. AMPLIFICADORES GRAMOFÓNICOS Y DE POTENCIA. Transformadores, etc. etc.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Gondomar, 5 • CÓRDOBA • Teléfono 1-2-5-0

FOLLETÓN DE POLITICA

(2)

DE LA CARTERA DE UN VIEJO REPÓRTER

## ¿Quién mató a Dato?

POR ANTONIO EL EXIGUO

(Prohibida la reproducción)

nos lleve a la historia. Porque la historia dice cómo aconteció el hecho; mas si la historia calla, surge necesariamente la fantasía para narrar cómo pudo haber acaecido.

Por eso el repórter, que vivió aquellos tristes días, aparte del de del instante del crimen, en contacto con cuantos más y con más razón sabían del suceso, y les oyó pensar, coordinando datos para trazar pistas y recuerda palabras y hechos, razones y nombres, fechas y coincidencias, descartadas entonces, las más por inútiles, otras por imprecisas; y pasados los años comprendió que, en aquel material desechado, hay elementos, si no suficientes para escribir la historia, al menos muy útiles para trazar la leyenda, y va a contestar en tono y forma de leyenda a la pregunta que tantas veces se ha formulado España con estas mismas palabras: ¿Quién mató a Dato?

II

### El terrorismo y la postguerra.—La tétrica figura del barón de Koenig

Si la Historia ofreciera los hechos, sin relación de causalidad,

en tal forma que, sin detrimento de su tono y matiz, valor y medida, pudieran aislarse, sería bien sencilla la labor del cronista. Su misión, entonces, a semejanza de la del reportero, que sólo toma del suceso el vivo latido de la actualidad, no estaría condicionada al ineludible análisis de su origen.

Mas no acontece así y, por ello, la crónica está obligada a un detenido examen, sin excusar el estudio de los factores modificativos del hecho objeto de la narración.

Así, en este caso, al estudiar el luctuoso suceso del asesinato del Presidente del Consejo, han de tenerse en cuenta (so pena de producir oscuridad, que siempre conduce a error) el estado político y social de España, la orientación y funcionamiento de las organizaciones patronales y obreras, las consecuencias de la guerra, nuestra actuación en Marruecos y la política internacional sobre los oscuros destinos del Norte de África.

Tal estudio parecería completo para hacer luz diáfana sobre esta crónica, mas, como el lector ha de apreciar seguidamente, precisa ante todo descender a los fondos cenagosos de la España de entonces.

Un torbellino de figuras funambulescas desfilan por la mente del repórter de entonces (el cronista de hoy) al evocar aquellos años, tan próximos y tan distantes.

La Gran Guerra había arrojado sobre la única gran potencia neutral de Europa el enjambre cosmopolita de la aristocracia, de la industria y de la banca, con su séquito de cortesanas y caballeros de fortuna; el lastre de pusilánimes y cobardes, y de cuantos por sincera convicción odiaban la horrible matanza; la red de sus oficinas de espionaje, tan profunda y complicada; hombres de muy diversos países y condición, escoria inmunda y parasitaria, con hábitos de holganza, que pusieron en nuestras grandes ciudades cátedra de boxeo, de ruleta y chantaje y de todo vicio y degradación.

El barón de Koenig, la Mata Hari, madame Lupita, Mayer el barón de Rolad, el negro Wolkart, Bignoti, los apaches Karlenko y Jean Boulert.... ¿para qué recordar más nombres?

Nos interesa tan sólo evocar el ambiente, situar al lector en la escena. De la taifa anotada, sólo señalaremos en este capítulo a dos espías: el falso barón de Koenig y el barón de Roland, porque sus figuras siniestras explican, aclaran o revelan mil veces mejor el proceso del terrorismo en Cataluña que toda la actuación de los Sindicatos Libres y Únicos y el económicamente cruento de patronos y obreros.

¿QUIEN ERA KOENIG?

No recuerdo la fecha exacta; debió ser a principios de mil novecientos veinte, cuando apareció en un diario madrileño, muy popular entonces, titulado «Hoy», Nuevo Herald, una sensacional información firmada por un viejo y luchador periodista, Pedro Antonio Baquerizo, en la que se revelaban gravísimos secretos del terrorismo catalán.

La información era una entrevista con el hoy célebre abogado don Tomás Benet y Benet, entonces representante de la Patronal de Cataluña en Madrid, y en ella se destacaba la siniestra figura del falso barón.

Según dicho artículo, Koenig era hijo de un palafrenero de Kaiser; ayuda de cámara del auténtico barón de Koenig, asesinado a su amo y usurpó su escasa fortuna. Por otros delitos, fue condenado en Francia a trabajos forzados, y para librarse de dichas penas buscó refugio en su patria, donde fue recibido con carta de impunidad por la Oficina General de Espionaje de los Imperios Centrales.

Hombre de astucia a toda prueba, pronto halló medio en su nuevo oficio y pasó a España como Jefe de la Oficina de Espionaje Alemán que, estaba compuesta por más de seiscientos agentes lieres de ambos sexos y edad y nacionalidades distintas.

En el año de 1915, se estableció en Fuenterrabía, y más tarde de en un pueblecito costero de Galicia, acompañado de dos hermosas mujeres, también adscritas al servicio de espionaje.

Con ellos, y valido del fausto que le proporcionaba su próspera y lucrativa profesión y el señuelo de una ruleta, pronto hizo del hotelito donde habitaba un centro aristocrático a donde concurrían